



**PARLAMERICAS
MÁS ALLÁ DE LAS PAREDES DEL
PARLAMENTO**

**FORTALECIENDO EL CONTROL
POLÍTICO PARA PROMOVER LA
APERTURA Y LA LUCHA CONTRA
LA CORRUPCIÓN**

FOLEY
FOLEY & LARDNER LLP

Aspectos clave de los regímenes de cumplimiento anticorrupción en el sector privado.

- Las entidades en el sector privado se encuentran implementando programas de cumplimiento basados en procesos, procedimientos, sistemas y controles – Por ejemplo: procedimientos diseñados para evitar que personal corrupto viole las políticas e infrinja la ley.

Ejemplos

- Controles para prevenir que dinero salga de la compañía mediante transacciones que supongan un riesgo de corrupción, sin la debida autorización de cumplimiento.
- Autorizaciones múltiples de distintas funciones en transacciones de alto riesgo.
- Flujos de trabajo obligatorios que prevengan gastos para funcionarios extranjeros sin la previa aprobación de cumplimiento.
- Debida diligencia formal y basada en el riesgo, de intermediarios externos (contratistas, agentes, personal de consultoría).

Aspectos clave de los regímenes de cumplimiento anticorrupción en el sector privado.

- “Contamos con gente buena” no funciona
 - Entidades líderes del sector privado están rechazando programas de cumplimiento basados **únicamente** en políticas, capacitaciones y la **expectativa** de que su personal debidamente entrenado hará lo correcto y seguirá la ley.
 - Entidades líderes del sector privado están **probando** la **efectividad** de sus políticas, procedimientos y capacitaciones:
 - Auditorías periódicas enfocadas en temas anticorrupción y antisoborno.
 - Control de los procesos de cumplimiento anticorrupción en jurisdicciones de alto riesgo.

Disposiciones clave de la legislación anticorrupción para jurisdicciones nacionales y extraterritoriales.

Disposiciones clave de legislación anticorrupción

- Disposición antisoborno
 - Criminalizar el pago u ofrecimiento de pagos u objetos de valor a un oficial extranjero en cualquier lugar del mundo, cuando el propósito de este pago sea influenciar una decisión oficial o asegurar una ventaja inapropiada con el fin de obtener o retener un beneficio de negocios.
- Libros & Registros y disposiciones de control interno
 - Requerir a las entidades públicas mantener ciertos estándares respecto a sus practicas contables, libros, registros y controles internos.



Disposiciones clave de la legislación anticorrupción para jurisdicciones nacionales y extraterritoriales.

Disposiciones clave de legislación anticorrupción

■ Alcance extraterritorial

- La legislación anticorrupción debería proveer jurisdicción a autoridades locales para investigar y perseguir entidades e individuos por actos ocurridos fuera de su jurisdicción.
- La legislación anticorrupción debería crear responsabilidad para entidades relacionadas con actos de oficiales, empleadas y empleados, personal directivo y agentes dondequiera que esos actos ocurran.



Consideraciones clave para asegurar que legislación anticorrupción relevante se aplique efectivamente

- Consideraciones y cálculos políticos
 - Generar apoyo a través de organizaciones de base y empoderamiento ciudadano.
 - Medir la disposición de voluntad política para estudiar e implementar legislación anticorrupción.
 - El apoyo político es necesario para la implementación de legislación anticorrupción efectiva.
 - Es apoyo de entidades privadas es necesario.
- Autoridades de investigación y procesamiento especializadas en anticorrupción
 - Proveer recursos a las autoridades de investigación y procesamiento especializadas, enfocadas en la erradicación de la corrupción nacional e internacional.
 - Proveer poderes de investigación y apercibimiento a las autoridades especializadas de investigación y procesamiento.

Consideraciones clave para asegurar que legislación anticorrupción relevante se aplique efectivamente

- Método estructurado de imposición de sanciones, multas por conductas que violan la legislación anticorrupción
 - Proporcionar una estructura basada en evidencias, para imponer sanciones y multas a entidades e individuos.
 - Sanciones y multas deberían proporcionar un castigo real a entidades e individuos, que de manera consciente violan la legislación anticorrupción.
- Método estructurado de reducción de sanciones y multas
 - Brindar a las entidades e individuos oportunidades para reducir las sanciones y multas mediante:
 - Autodeclaración de potenciales violaciones de la legislación anticorrupción.
 - Cooperación con las autoridades durante el curso de la investigación.

Instrumentos para apoyar la colaboración internacional en la lucha contra la corrupción

- Organización para la convención de cooperación y desarrollo económico y antisoborno
 - Una meta es facilitar las investigaciones y procesamientos transfronterizos.
- Acuerdos / tratados de colaboración bilaterales
- Tratados de asistencia legal mutua
- Cooperación formal de aplicación de la ley
 - Intercambio de información operativa y de investigación.
 - Proveer asistencia técnica.
 - Identificar vacíos en la adquisición de evidencia de corrupción.
 - Desarrollar y compartir nuevos métodos y técnicas de adquisición de evidencia de corrupción.

Instrumentos para apoyar la colaboración internacional en la lucha contra la corrupción

- Colaboración informal

- Canales informales de policía a policía.
- Proveer registros públicos y localización de individuos.
- Ejecución de solicitudes en apoyo de investigaciones.
- Conducir investigaciones conjuntas.
- Diálogo bilateral sobre anticorrupción y colaboración.
 - Fomentar la confianza de que las investigaciones conjuntas no supondrán un riesgo en las relaciones diplomáticas.

Oportunidades para la colaboración parlamentaria con el sector privado, para promover la implementación efectiva

- Colaboración con el sector privado previo a la implementación de legislación anticorrupción
 - Llevar a cabo consultas internas y externas con partes interesadas clave, incluyendo entidades del sector público, instituciones gubernamentales y el público.
 - Entender y abordar:
 - Problemas y preocupaciones respecto a la implementación de cumplimiento en el sector privado.
 - Costos asociados a entidades del sector privado para implementar y monitorear programas de cumplimiento anticorrupción.
 - Impacto en las operaciones comerciales nacionales e internacionales para las entidades del sector privado.
 - Cronograma de introducción e implementación de legislación anticorrupción.

Esfuerzos innovadores del sector privado para frenar la corrupción

- Tecnología – Aprovechando el big data
 - Entidades del sector privado están utilizando tecnología, incluyendo inteligencia artificial, para revisar, analizar e identificar potenciales actividades corruptas.
 - Uso de tecnología para racionalizar los esfuerzos de debida diligencia relacionados a intermediarios externos (personal de consultoría, agentes, distribuidores, etc.).
- Herramientas forenses
 - Uso de herramientas forenses para que los auditores combatan el riesgo de corrupción con análisis en tiempo real de transacciones, modelados predictivos, detección de anomalías y algoritmos de categorización de riesgos.
 - Uso de análisis de datos para investigar de manera periódica transacciones en modelos de compra y pago, para identificar transacciones sospechosas.

¡Gracias!

Jaime B. Guerrero

555 S. Flower St., Suite 3300

Los Angeles, CA 90071

+1-213-972-4634 - O

+1-626-437-9654 – M

ANUNCIO LEGAL. El contenido de este documento, actualizado a la fecha de la publicación, es solo para fines de referencia y no constituye asesoramiento legal. Donde se incluyen casos previos, no se garantizan resultados similares. Las imágenes de personas pueden no ser de personal de Foley.

© 2017 Foley & Lardner LLP

 **FOLEY**

FOLEY & LARDNER LLP